

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO), comunica la realización de su XLIV Reunión Anual de nuestra Sociedad y solicita la adhesión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicho Encuentro y el prestigio de la Institución organizadora;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad a la XLIV Reunión Anual de nuestra Sociedad, a desarrollarse en la Ciudad de Tucumán del 27 al 29 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 277
et/